

INTERIOR Y POLICÍA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

28 de febrero del 2023.

MIGRACIÓN DETIENE 404 NACIONALES HAITIANOS ILEGALES EN BÁVARO, HIGUEY

Santo Domingo, RD.- Durante un operativo de Interdicción Migratoria, agentes de la Dirección General de Migración en coordinación con efectivos militares y miembros de la Policía Nacional, arrestaron 404 nacionales haitianos ilegales, quienes se desplazaban en las calles de Bávaro, provincia La Altagracia sin ningún tipo de documentos de identidad.

Durante las acciones fueron interdictados 378 hombres y 26 mujeres, en los sectores Friusa, Mata Mosquitos, El Ejecutivo, Cabeza de Toro, Villa La Fé, Kosovo y La Cristinita, así como en Los Manantiales, Villa Playwood, Villa Progreso y El Cortecito, quienes al ser requisados no portaban ningún tipo de documentos que acredite su estatus migratorio regular en República Dominicana para transitar como extranjero.

Además, le fueron ocupadas nueve motocicletas en las que transitaban sin la debida documentación, entre otras pertenencias, mientras los arrestados y objetos ocupados fueron trasladados al Centro de Acogida y Detención de Haina, en la provincia de San Cristobal, para iniciar el proceso de depuración y repatriación.

Los operativos en la zona Este del país, estuvieron coordinados por el encargado del Departamento de Interdicción Migratoria, coronel Emiliano de los Santos Quezada, donde fueron capturados los extranjeros ilegales, con la participación del Ejército de República Dominica, la Armada, Fuerza Área y la Policía Nacional.

El director general de la institución Venancio Alcántara, aseguró que hoy más que nunca la institución está comprometida en garantizar la seguridad nacional, apreciando las labores contra el flujo migratorio irregular, lo que fortalece cada vez más la soberanía del país.

Recordó que los operativos de interdicción migratoria se llevan a cabo de manera rutinaria y persistente en toda la geografía nacional, en atención a las disposiciones del superior gobierno del presidente Luis Abinader, y en cumplimiento a las políticas migratorias que impulsa el Estado Dominicano.

Siempre apegado a las leyes y los mandatos constitucionales de respeto a los derechos humanos. La institución rectora de la migración en el país, afirmó que cuenta con un video como evidencia de lo acontecido, además advirtió que no aceptará alteraciones del ordenamiento jurídico en materia de migración legal en el país.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES